



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BANTRO BANANO TROPICAL S.A.

Se comunica al público que la compañía BANTRO BANANO TROPICAL S.A., aumentó su capital en \$10.949 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 23 de diciembre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.10. 0456 de 23 DIC 2010

Se reforman los Artículos Quinto y Sexto los mismos que dirán:

"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$11,749.00), dividido en ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE (11.749.00) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una."

"ARTICULO SEXTO.- TITULOS DE LAS ACCIONES.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero, cero, cero, cero, cero uno (000001) al uno, uno, siete, cuatro, nueve, (11749) inclusive."

Machala,

29 Dic 2010

ABOG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Francisca Yosefa
29 Diciembre 2010

Lilian /Claudia

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.